

GOBIERNO DE JALISCO

PODER **LEGISLATIVO**

SECRETARÍA **DEL CONGRESO** NÚMEROCPL-C64.LX/11-73 DEPENDENCIA____

ASUNTO:

Se remite publicación la minuta de

para su

decreto

número

29169/LXIII/23

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PRESENTE.

Para los efectos del artículo 31 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al artículo 8 fracciones I y II de la Ley del Periódico Oficial El Estado de Jalisco, remitimos a Usted la Minuta de Decreto número 29169/LXIII/23, que adiciona el artículo 17 Bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.

SECRET GRAL DE GUB

MAR1623 13:26

000859

ATENTAMENTE GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE MARZO DE 2023

DIPUTADO SECRETARIO

JULIÓ CÉSAR HURTADO LUNA

DIPUTADO SECRETARIO

HIGINIÓ DEL TORO PÉREZ

cmap



GOBIERNO DE JALISCO

P O D E R LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO SPL.	664.	LXI	11	·23
DEPENDENCIA_				

NÚMERO 29169/LXIII/23 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE ADICIONA EL ARTÍCULO 17 BIS A LA LEY DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona el artículo 17 Bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, para quedar como sigue:

Artículo 17 Bis. El Consejo Directivo podrá celebrar sesiones a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas, que cumplan con lo siguiente:

- I. La identificación visual plena de los integrantes;
- II. La interacción e intercomunicación en tiempo real, para propiciar la correcta deliberación de las ideas y asuntos;
- III. Garantizar la conexión permanente de todos los integrantes, así como el apoyo, asesoría y soporte informático que les permita su plena participación en la misma;
- IV. Transmitirse en vivo para el público en general;
- V. Dejar registro audiovisual de la sesión, votaciones y sus acuerdos;
- VI. La convocatoria se notifica a través del correo electrónico oficial de cada integrante, adjuntando orden del día y los documentos que contengan la información correspondiente a los temas a desahogar;
- VII. La asistencia será tomada nominalmente, al igual que todas las votaciones; y

VIII. La validez del acta y de los acuerdos aprobados se acreditará con la constancia de la votación firmados por quien presidió la sesión.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".



SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE MARZO DE 2023

NÚMERO_

DEPENDENCIA_

P O D E R LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO **DIPUTADA PRESIDENTA**

MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JULIO CÉSAR HURTADO LUNA

HIGINIO DEL TORO PÉREZ

Esta hoja corresponde a la minuta que adiciona el artículo 17 Bis a la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.



Voto: 23

TIEMPO INICIO: 18:15:05

FECHA: 2023/03/14

TIEMPO TERMIN: 18:16:34

MOCION: Minutas de Decreto desde la 29156 a la 29172

Minutas de Decreto

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR: 32
ABST: 0
CONTRA: 0
TOTAL: 32

.

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	11	0	. 0	11
MORENA	8	8 .	0	0	8
PAN	5	5	0	0	5
PRI	, 5	5	0	0	.5
HAGAMOS	2	2	0	0	2
FUTURO	1	. 1	0	0	1
PVEM	1	0	0	0	0/

VOTO POR APELLIDOS

Aguilar García Juan Luís (MC) Aguilar Tejada Rocío (MC) A FAVOR - Canales González Yussara Elizabeth (MORENA) A FAVOR Cárdenas Rodríguez Laura Gabriela (MC) A FAVOR Chávez Ambriz Jorge Antonio (PAN) A FAVOR A FAVOR Contreras González Lourdes Celenia (MC) Contreras Zepeda Hugo (PRI) A FAVOR Covarrubias Mendoza Julio César(PRI) A FAVOR Cuán Ramírez Leticia Fabiola (MC) A FAVOR De la Rosa Hernández Susana (FUTURO) A FAVOR Degollado González Ana Angélita(PRI) A FAVOR Del Toro Pérez Higinio (MC) A FAVOR Flores Pérez Verónica Gabriela (PRI) A FAVOR Franco Barba Priscilla (MC) A FAVOR García Hernández Claudia (MORENA) A FAVOR Giadans Valenzuela Alejandra Margarita (MC) Gómez Ponce Ángela (MORENA) A FAVOR Hernández Márquez Abel (PAN) A FAVOR Hurtado Luna Julio Cesar(PAN) A FAVOR López Jara María Dolores (MC) A FAVOR Magaña Mendoza Mónica Paola (MC) Martínez Guerrero Fernando (MC) A FAVOR A FAVOR Martínez Martínez José María (MORENA) A FAVOR Montes Agredano Mirelle Alejandra (PAN) Murguía Torres Claudia (PAN) A FAVOR Noroña Quezada Hortensia María Luisa(PRI) A FAVOR Padilla De Anda Marcela (MC) A FAVOR Padilla Martínez Estefanía (MC) A FAVOR Padilla Romo María de Jesús (MORENA) Pérez Rodríguez Leticia (MORENA) A FAVOR Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM) Robles Villaseñor Mara Nadiezhda (HAGAMOS) A FAVOR Ron Ramos Eduardo (MC) A FAVOR Salas Rodríquez Claudia Gabriela (MC) Vásquez Llamas Oscar (MORENA) A FAVOR Vázquez Vigil Tomás (MORENA) A FAVOR Velázquez Chávez Gerardo Quirino (MC) A FAVOR

Velázquez González Edgar Enrique (HAGAMOS) A FAVOR